

130

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., - 6 AGO. 2020

**Proceso** Verbal – Otros  
**Rad. Nro.** 110013103024201700491

Revisado el expediente, se observa que por la situación de calamidad pública y fuerza mayor provocada por el COVID-19, que impidió hacer la audiencia de dos (2) de junio de dos mil veinte (2020), sería del caso reprogramar la audiencia de que trata el art. 530 núm. 3 del Código General del Proceso.

Sin embargo, según lo informado a fls. 126 y 127 cuad. 3, Herminio Velandia Méndez falleció el pasado seis (6) de junio de dos mil veinte (2020), información que en todo caso aparece corroborada en la base de datos pública del Censo Electoral de la Registraduría Nacional del Estado Civil<sup>1</sup> (fl. 129 cuad. 3). Si bien, al haberse encontrado el señor Velandia Méndez representado por apoderado judicial NO se configuran los supuestos de hecho del art. 159 *ejusdem*, pero sí los del art. 68 ibíd.

En tal virtud, se requiere a los apoderados y extremos procesales con el objeto de que en el término de los diez (10) días siguientes al recibo de la respectiva comunicación: i) informen los datos de identificación y notificación del cónyuge, el albacea con tenencia de bienes, los herederos o el correspondiente curador y ii) de ser posible, alleguen la documental que acredite dicha calidad. Lo anterior, con el objeto de continuar con el presente litigio o dar el impulso procesal que consideren los sucesores del señor Velandia Méndez. Por secretaría, ELABÓRESE Y DILIGÉNCIESE OFICIO con el anterior requerimiento.

**NOTIFÍQUESE,**

**HEIDI MARIANA LANCHEROS MURCIA**  
**JUEZ**

d.a.p.m

|                                                         |
|---------------------------------------------------------|
| JUZGADO 24 CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA                |
| Notificación por Estado                                 |
| La providencia anterior se notifica por anotación en el |
| ESTADO Nro. 046                                         |
| Fijado hoy 10 AGO 2020                                  |
| a la hora de las 8:00 A.M.                              |
| KETHY ALEYDA SARMIENTO VELANDIA                         |
| Secretario                                              |

<sup>1</sup> <https://wsp.registraduria.gov.co/censo/consultar/>. Enlace consultado el cinco (5) de agosto de dos mil veinte (2020)